

ACTA DE RECIBO FINAL CONTRATO DE OBRA N°007 DE 2024.

GENERALIDADES	
OBJETO:	"MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS EN LAS VEREDAS SAN MARTIN, CENTRO Y SAN ISIDRO, EN EL MUNICIPIO DE AGUADA – SANTANDER".
MUNICIPIO:	AGUADA.
DEPARTAMENTO:	SANTANDER.
BPIN:	2024680130020.
CONTRATISTA DE OBRA	
PROCESO N°:	OBR-SCC-005-2024.
CONTRATO N°:	007 DE 2024.
FECHA DE SUSCRIPCION:	07 – NOVIEMBRE – 2024.
CONTRATISTA:	GRUPO EMPRESARIAL JASP S.A.S.
NIT:	900.763.708-4.
REPRESENTANTE LEGAL:	JOSE ALEJANDRO SILVA PEREZ.
C.C:	1.101.074.124.
VALOR:	MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS DIECISÉIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN PESOS CON DOCE CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$1.318.516.961, ¹²).
PLAZO DE EJECUCION:	CUATRO (04) MESES.
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	
PROCESO N°:	INT-SMC-004-2024.
CONTRATO N°:	008 DE 2024.
FECHA DE SUSCRIPCION:	07 – NOVIEMBRE – 2024.
CONTRATISTA:	VDC PROYECTOS S.A.S.
NIT:	901.650.044-0.
REPRESENTANTE LEGAL:	MAUSA JEREYKA SANTOS PARRA.
C.C:	1.098.816.275.

A los 07 días del mes de ABRIL del año 2025, las personas que a continuación se relacionan y en representación de las entidades que se indican

NOMBRE	RAZÓN SOCIAL Y/O ENTIDAD QUE REPRESENTA	CARGO
JOSE ALEJANDRO SILVA PEREZ	GRUPO EMPRESARIAL JASP S.A.S.	Representante Legal – Contratista de Obra
MAUSA JEREYKA SANTOS PARRA	VDC PROYECTOS S.A.S	Representante Legal – Contratista de Interventoría
LUIS FELIPE NEIRA OSORIO	FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA, FINVEZPAZ, en adelante FINVERPAZ	Director de Infraestructura – Entidad Contratante
DEYMAR ANDRÉS RODRÍGUEZ ROSSO	FINVERPAZ	Profesional de apoyo – Entidad Contratante

Han acordado suscribir la presente acta de recibo final dentro del Contrato de Obra N°007 de 2024, dejando constancia por parte de VDC PROYECTOS S.A.S que revisó y avaló el cumplimiento de las obligaciones contractuales contenidos en la minuta del Contrato de Obra N°007 de 2024 y así mismo certifica que el contrato en mención ha sido terminado en su totalidad a satisfacción del municipio de AGUADA – SANTANDER, en concordancia con las actividades y cantidades que se relacionan en el anexo N°1 el cual hace parte integral de la presente acta, por lo anterior FINVERPAZ procede con la suscripción de la presente ACTA DE RECIBO FINAL, teniendo en cuenta la documentación presentada por GRUPO EMPRESARIAL JASP S.A.S..

CONSIDERANDO.

1. Que el día 12 de NOVIEMBRE de 2024, se suscribió la respectiva Acta de Inicio, por encontrarse cumplidos los requisitos para la ejecución.
2. Que durante la vigencia del contrato se realizaron los siguientes desembolsos o pagos parciales,

DESEMBOLOSO.				
NOMBRE DEL ACTA.	FECHA DE SUSCRIPCIÓN.	% DE ANTICIPO.	VALOR DEL ACTA	
ANTICIPO	12 – NOVIEMBRE – 2024	50,00 %	\$659.258.480,56	
PAGOS.				
NOMBRE DEL ACTA.	FECHA DE SUSCRIPCIÓN.	VALOR DEL ACTA.	PERIODO COMPRENDIDO.	
			DESDE.	HASTA.
PAGO PARCIAL 1	23/12/2024	\$ 206.828.083,33	12/11/2024	30/11/2024
PAGO PARCIAL 2	24/01/2024	\$ 283.550.053,76	01/12/2024	31/12/2024
PAGO PARCIAL 3	21/02/2025	\$ 394.456.429,82	01/01/2025	31/01/2025

3. Que el día 11 del mes MARZO del año 2025, se suscribió la respectiva Acta de Terminación.
4. Que el día 01 del mes ABRIL del año 2025, la firma GRUPO EMPRESARIAL JASP S.A.S., Contratista de Obra, hizo entrega formal a satisfacción de los pendientes enunciados en el Acta de Terminación.
5. Que el porcentaje de ejecución física y financiera total del contrato de obra N°007 de 2024, es del 100,00%, lo cual se evidencia en el anexo N°1 que hacen parte integral de la presente acta.
6. Que el balance financiero y/o presupuestal del contrato de obra N°007 de 2024 es,

BALANCE CONTRATO DE OBRA N°007 DE 2024		
Valor inicial del contrato.	\$ 1.318.516.961,12	
Acta de recibo parcial 1		\$ 206.828.083,33
Acta de recibo parcial 2		\$ 283.550.053,76
Acta de recibo parcial 3		\$ 394.456.429,82
Acta de recibo final.		\$ 301.798.593,82
Acta de liquidación.		\$ 131.848.128,97
Saldo a favor de FINVERPAZ		\$ 35.671,42
SUMAS IGUALES	\$ 1.318.516.961,12	\$ 1.318.516.961,12

ANTICIPO CONTRATO DE OBRA N°007 DE 2024		
Anticipo.	\$ 659.258.480,56	

Amortización acta de parcial 1		\$ 103.414.041,67
Amortización acta de parcial 2		\$ 141.775.026,88
Amortización acta de parcial 3		\$ 197.228.214,91
Amortización acta de recibo final:		\$ 216.841.197,10
SUMAS IGUALES:	\$ 659.258.480,56	\$ 659.258.480,56

7. Que GRUPO EMPRESARIAL JASP S.A.S., con la respectiva revisión y aval del contratista de Interventoría, ha realizado la entrega y soportado el cumplimiento de las actividades contractuales ejecutadas durante el periodo comprendido entre (día 01 mes FEBRERO año 2025 al día 11 mes MARZO año 2025), de acuerdo con lo consignado en el anexo N°1 y que hacen parte integral de la presente acta.
8. Que previo a la suscripción de la presente acta la firma GRUPO EMPRESARIAL JASP S.A.S. contratista de obra, en acompañamiento de VDC PROYECTOS S.A.S contratista de intervención, adelantaron inspección total en donde se constató que el contratista de obra atendió las no conformidades encontradas en el plazo de ejecución del contrato. Por lo tanto, el Interventor certifica que los trabajos terminados se encuentran ejecutados a entera satisfacción de acuerdo con lo establecido en el contrato. En consecuencia, el Contratista de obra hace entrega real y efectiva de la obra ejecutada a la intervención y está la recibe de acuerdo a las cantidades de obra indicadas en la presente acta de recibo final de obra.

ACUERDAN

PRIMERO: Suscribir la presente acta de recibo final del Contrato de Obra N°007 de 2024, que involucra el concepto del contratista de intervención sobre el cumplimiento de las condiciones contractuales, dejando constancia que las obras recibidas cumplen con las normas y especificaciones generales de construcción, de acuerdo con los diseños, planos, y especificaciones estipuladas para este proyecto.

SEGUNDO: FINVERPAZ, procederá con el pago de los recursos a título de recibo final el cual corresponde a la suma de TRESCIENTOS UN MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL VEINTISEIS PESOS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$ 301.795.026,68) (valor antes de amortizar anticipo), así mismo amortizará el valor de DOSCIENTOS DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE PESOS CON DIEZ CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$ 216.841.197,10), quedando un valor por desembolsar una vez aplicada la amortización del anticipo de OCHENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE PESOS CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$84.953.829,58), correspondientes al cumplimiento de las actividades contractuales ejecutadas durante el periodo comprendido entre (día 01 mes FEBRERO año 2025 al día 11 mes MARZO año 2025), de acuerdo con lo consignado en el anexo N°1 y que hacen parte integral de la presente acta.

RESUMEN ACTA DE RECIBO FINAL.	
VALOR TOTAL CONTRATO DE OBRA N°007 de 2024	\$ 1.318.516.961,12
% DE AVANCE	22.88%
VALOR ACTA DE RECIBO FINAL	\$301.798.593,82
MENOS AMORTIZACION DEL ANTICIPIO FALTANTE	\$216.841.197,10
VALOR POR PAGAR EN LA PRESENTE ACTA DE RECIBO FINAL	\$84.957.396,72

NOTA: EL VALOR Y PORCENTAJE DE AMORTIZACIÓN DEBE COINCIDIR CON EL CONSIGNADO EN LA FACTURA.

TERCERO: GRUPO EMPRESARIAL JASP S.A.S. se obliga a realizar los trámites de actualización de la(s) garantía(s) N°96-44-101193082 y N°96-40-101068407 expedidas por la compañía de seguros SEGUROS DEL ESTADO S.A., teniendo en cuenta la suscripción de la presente Acta de Recibo Final.

CUARTO: El recibo de los trabajos terminados, no releva a GRUPO EMPRESARIAL JASP S.A.S. contratista de obra ni a VDC PROYECTOS S.A.S Contratista de interventoría de sus responsabilidades y obligaciones establecidas en el contrato y las normas legales vigentes, Así mismo la calidad de las mismas, sueldos, jornales, honorarios y todas las prestaciones sociales. son de absoluta responsabilidad del contratista obra y contratista de interventoría.

Para constancia de lo anterior se firma la presente ACTA DE RECIBO FINAL DEL CONTRATO DE OBRA N°007 de 2024, por los que en ella intervinieron, a los 07 días del mes de ABRIL del año 2025.



JOSE ALEJANDRO SILVA PEREZ
Representante Legal

GRUPO EMPRESARIAL JASP S.A.
Contratista de Obra



MAUSA JEREYKA SANTOS PARRA
Representante Legal

VDC PROYECTOS S.A.S
Contratista de Interventoría



DEYMAR ANDRÉS RODRÍGUEZ ROSSO
Profesional de apoyo

FINVERPAZ
Contratante



LUIS FELIPE NEIRA OSORIO
Director de Infraestructura

FINVERPAZ
Contratante